ACTA 002 DE 2023

ELECCION DE REPRESENTANTE A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA.

Fecha: 03 de Mayo de 2023

Hora: 3:00 p.m.

Asunto: Reunión General de las Asambleas De Usuarios de las Diferentes EPS e IPS del Departamento de Boyacá con el fin de Elegir el representante a la Junta Directiva de la Ese Hospital San Rafael de Tunja de acuerdo a la Resolución 211 del 28 de Abril del 2023 Emanada de la Secretaria de Salud de Boyacá. Con el fin de Nombrar las 5 personas que representaran a la ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá en dicha Asamblea.

PARTICIAPANTES:

Por parte del Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá:

Dra. Sandra Patricia Montaña G. Líder del Proceso de Atención al usuario

Señora: Maryuri Camacho. Representante de los Usuarios Ante la Junta Directiva de la Empresa.

Señora: Claudia Rodríguez Viasus. Integrante de la Asociación de usuarios de la Empresa

ORDEN DEL DIA.

- 1. Registro de Asistencia
- 2. Saludo de Bienvenida y Presentación del Objetivo de la Asamblea.
- 3. Intervención de la Dra. Sandra p. Montaña G. Líder del proceso de Atención al Usuario de la ESE CRIB
- 4. Presentación de Candidatos
- 5. Elección de los Representantes de la Empresa a la Asamblea General del Hospital san Rafael de Tunja
- 6. Finalización de la Elección.

DESARROLLO.

- 1. Registro de la Asamblea: Se realiza esta de manera presencial, con la asistencia de 2 usuarios de los 40 invitados a la reunión.
 - 2. La Doctora Sandra Líder del proceso de Atención al usuario de la ESE da un saludo a las Usuarias que Asisten a la Asamblea agradeciendo su participación en la representación ante la IPS San Rafael donde pueden elegir y ser elegidas y aclara que el objeto de la misma es la elección del Usuario ante la Junta Directiva de la ESE.

3. Además, agradece a los participantes por su participación y habla de la importancia de los mecanismos de la intervención social y la trascendencia de ellos al estar en los diferentes comités y juntas de las Empresas Sociales del Estado.

Las 2 usuarias manifiestan que ellas quieren ser las representantes por la ESE Centro de rehabilitación Integral de Boyacá ante La Asamblea general de la ESE Hospital san Rafael de Tunja, ya que no es justo que esta empresa se quede sin representación ante la Ips san Rafael

4 y 5 Puntos: Presentación de Candidatos que cumplen con los requisitos y quienes se presentaron a la Asamblea de forma presencial, donde el principal Requisito es haber tomado los servicios en la ESE Hospital san Rafael el año inmediatamente anterior y no estar inhabilitado para ejercer dicho cargo, en consecuencia quien llena estos requisitos Fueron las señoras Maryuri Camacho y la señora Claudia Rodríguez viasus candidatas.

No siendo más el orden del día se realiza el acta y se adjunta la convocatoria y las firmas de los usuarios asistentes.

En constancia se firma a los 5 días del mes de Mayo de 2023.